

APA propuestas para gestión 2022-2025

En este documento exponemos las principales actividades y Plan de acción que pretendemos desarrollar como comisión directiva para la gestión 2022-2025; algunos dan continuidad a las líneas que se vienen desarrollando en la actual gestión de la CD, mientras que otras representan nuevos desafíos para la próxima CD.

I) Actividades propuestas para dar continuidad a líneas ya en marcha:

- Seguir trabajando para afianzar el sentido de pertenencia a la APA en todos los estamentos, a través de la difusión de las actividades que realiza la comunidad y la Asociación para un mejor desarrollo de la disciplina.
- Continuar desarrollando actividades específicas que nos permitan incrementar la masa societaria, especialmente de aquellos sectores actualmente poco representados en la asociación.
- Seguir trabajando para mejorar los canales de comunicación/vinculación entre la APA y sus asociados/as, así como también los canales de comunicación internos.
- Continuar con la convocatoria a subsidios, y en la medida de lo posible, gestionar nuevos fondos que permitan incrementar los montos así como la cantidad de becas/subsidios otorgados.
- Continuar con la regularidad en la entrega de premios anuales.
- Avalar las reuniones/actividades en vinculación con la disciplina.
- Mantener la regularidad con las reuniones/congresos periódicos de la APA, utilizando estos espacios para difundir las actividades de la Asociación.
- Afianzar las delegaciones nacionales, ampliando la red de delegaciones a aquellas regiones que no están representadas; potenciar la organización de actividades específicas por delegación.
- Consolidar las delegaciones internacionales, mantener reuniones periódicas con representantes de las asociaciones latinoamericanas que nos permitan poner objetivos en común en relación con la protección del patrimonio paleontológico, y la difusión de los avances de la disciplina en diferentes regiones de Latinoamérica.
- Mejorar la articulación y comunicación con las autoridades de aplicación de la Ley Nacional.
- Organizar actividades de difusión y/o capacitación, vinculadas con la protección del patrimonio paleontológico.
- Mantener una comunicación fluida con las autoridades de aplicación provinciales.
- Continuar con la organización de cursos de postgrado y charlas para estudiantes/paleoartistas/aficionados, con una oferta que pueda brindarse regularmente todos los años.
- Fortalecer la venta de productos APA (incluyendo los libros) a través de las delegaciones, página web, reuniones de la Asociación, etc.

II) Nuevos desafíos para la gestión 2022-2025:

- Crear el **comité de contenidos (difusión/divulgación científica)** que trabajará en la generación de propuestas específicas vinculadas con la promoción de la paleontología en diferentes sectores; así como también en mejorar la interacción con los medios de difusión y/o comunicación.
- Concretar la implementación del **manual de buenas prácticas** de la APA y la conformación del comité que llevará adelante su ejercicio; organizar actividades de capacitación y divulgación que tengan que ver con este tema.
- Maximizar el uso de la **sede de la APA**, de manera tal que sea una sede más activa para realizar actividades para socios/as (charlas, cursos, talleres, conferencias de prensa), pero que también pueda ofrecerse como sitio de convenciones a instituciones externas.
- Armado de un **manual de Procedimientos para la gestión de la APA**, que involucre a los diferentes comités/sectores de la Asociación, representando una herramienta de base fundamental para el funcionamiento de la APA a través de las sucesivas comisiones directivas.
- Detectar puntos de organización en la **Tesorería** que aún necesitan mejorarse y evaluar la contratación de pasantes para realizar tareas específicas.
- Actualizar el listado de los libros y publicaciones existentes en la **biblioteca** de la Sede de la APA en una base de datos que esté a disposición de todos/das.
- **Optimizar la página WEB**, para que no sólo sea útil para la consulta, sino amable para los usuarios/as.
- **Conformación de un comité de género** para trabajar en propuestas que promuevan la igualdad de género dentro de las actividades/políticas de la APA, pero también trabajar en la generación de actividades específicas de promoción de la igualdad de género en congresos, reuniones de la APA /mesas redondas, talleres, capacitaciones, etc.

Revistas

- Impulsar el desarrollo de las dos revistas de la asociación, "Ameghiniana: A Gondwanan Paleontological Journal", y la "Publicación Electrónica de la APA", a través de un plan Estratégico que permita el crecimiento de cada una de las líneas de Publicaciones periódicas de la APA en su conjunto e individualmente.
- Discutir y definir el alcance de influencia del espectro Comisión Directiva - CAP (Comisión Asesora de Publicaciones) en la gestión de las revistas de la asociación AMGH/PEAPA/Libros.
- Trabajar en un manual de procedimientos que ordene la designación y renovación de los editores/ras en jefe de las revistas.
- Asumir la responsabilidad de la evaluación de la Revistas según datos cualitativos y cuantitativos, utilizando herramientas propias y públicas.

- Mejorar los servicios brindados por cada Revista según el feedback interno-externo (encuestas), y el Plan Estratégico.

Libros:

- Integrar la línea de APA Libros en el universo de Publicaciones periódicas de la APA nombrando a un Editor/a en jefe/a y editor/a alterno/a que forme parte del CAP.
- Crear un Reglamento Interno, similar al Reglamento Interno de las Revistas.
- Ampliar el Comité de APA editorial, con la inclusión de otros/tras miembros.
- Continuar con las convocatorias anuales a la comunidad de propuestas editoriales, pero también trabajar en proyectos editoriales con temáticas específicas impulsados desde el comité editorial.
- Trabajar en la implementación de una plataforma para el manejo de los manuscritos.
- Comenzar a desarrollar la línea de libros digitales.